¡TIERRA!

PERIODICO LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XII — DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316 — NUM. 514

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA DRAGONES 31 Y 33, INTERIOR

HABANA, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1913

UN AÑO: ISLA, $1.50. EXTRANJERO, $2.00. NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

PRO EVARISTO VAZQUEZ Y EDUARDO ESTEVEZ

CIRCULAR

A TODAS LAS ENTIDADES OBRERAS Y HOMBRES AMANTES DE LA JUSTICIA

Hoy, al daros a conocer la formación de este «Comité Pro Vázquez Estévez», tenemos que hacer un llamamiento a vuestra solidaridad, en la seguridad que ésta responderá tal cual lo requieren los casos que nos ocupan.

Dos honrados compañeros nuestros se hallan encarcelados y seguramente serán condenados si el proletariado mundial no hace sentir su voz, para impedir la perpetración de tal injusticia.

Evaristo Vázquez mató en la finca «Salvador» a los burgueses Pedro Mari y Julio Aguirregavirria, los cuales no tan solo se negaron a pagarle el importe de su trabajo y el de varios compañeros ejecutado durante seis meses, sino que le amenazaron, revólver en mano, si no se retiraba y daba por cobrada la cantidad reclamada.

Eduardo Estévez, el otro compañero, se ocupaba en la reparación de la línea férrea, allá por el pueblo de Holguín.

Un día, y mientras se dirigían al trabajo conduciendo a fuerza de puños uno de esos vehículos, llamados «cigüeñas», parecióle al Ingeniero-Capataz, un señorón Norteamericano, que no iban todo lo veloz que él quería, por cuya razón sacando un revólver increpó a aquellos compañeros; como quiera que el compañero Estévez le arguyera que no podían imprimir mayor velocidad al vehículo, sin «reventar», le hizo un disparo, hiriéndolo; ya herido el compañero Estévez, decidióse a defender su vida y abalanzándose al Norteamericano, entablóse la lucha cayendo ambos al suelo, en donde logró apoderarse del arma de su agresor, disparándole un tiro para quitárselo de encima a consecuencia del cual falleció.

He aquí los hechos que nos obligan a haceros el presente llamamiento.

Es, pues, necesario que vosotros nos presteis vuestra ayuda moral y material en la obra justiciera de arrancar dos nuevas víctimas de manos de la «justicia» burguesa.

Os rogamos, pues, por este medio, que organiceis mítines de solidaridad en favor de estos compañeros, así como que también, estampeis vuestras firmas en los cupones de protesta y los mandeis al tribunal que entiende en esta causa.

Es también necesario que organiceis colectas a fin de allegar fondos conque poder responder a los innúmeros gastos que ocasiona esta campaña.

Este Comité compuesto por las representaciones de las distintas entidades obreras que radican en esta Capital, espera de vosotros que no olvideis lo que dejamos expuesto.

¡Salvemos a esos compañeros y habremos cumplido con nuestro deber!

Os desea salud y emancipación,

EL COMITÉ PRO VÁZQUEZ ESTÉVEZ.

Bernaza 2, (altos).—Habana.

PROTESTA

Manzanillo, Agosto 2 de 1913.

AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Honorable señor:

Los abajo firmantes después de un detenido exámen de los hechos del drama sangriento desarrollado en el paradero «Salvador», provincia de Camagüey, y del que resulta autor Evaristo Vázquez, con el calificativo de doble asesinato; ateniéndonos a los hechos ya conocidos del dominio público y sabedores de lo que esta opinión pudiera influir en el ánimo de los tribunales, cuando se juzga a *priori*, oponiendo nuestra conciencia recta sin distinción de nacionalidad, clases, razas ni partidos, protestamos del calificativo imputado al autor, ya que en nuestro ánimo más bien lo consideramos un acto de relativa justicia.

En la conciencia de todo ser honrado está, que son muy pocos los casos en que las reclamaciones entablados por contratos, jornales o sueldos entre el obrero y su patrono fructifican. Y estos abusos tolerados cuando no amparados por bastardas intenciones, son los que traen aparejados tras sí, esos dramas sangrientos que luego la ley o sus representantes pretenden castigar cuando no lo han sabido prever.

Constantino Fernández, Hipólito Lampart, Alejandro Cane, Manuel Seoane, Eduardo Casanova, Carlos Borbón, José Pérez, Ginés Jarrín, José P. Castro, Pedro Gálvez, Ramón O'Pimentel, Félix Plouton, Marcelino Seijo, José Santa Bárbara, Segismundo Dadrer, Francisco Galvez, Pedro Reinosa, Francisco Lloveres, Floreal Mayo, Cayetano Lorenzo, Emiliano Zola, Alonso Vilariño, Andrés Carballo, Luis Pernias Collantes Antonio Alvarez Maura, Julián B. Blanco, Sebastián Vinode, Oscar Clas, José Pita, Luis López, Julio Prabia, Antonio García García, José Arnesto, Alonso Tega, José Ros, Bautista Vinana, Antonio Valerino, Tomás Barrechine, Avelino Rodríguez, Manuel Río, Arcadio Anguelo, Roberto Masaguer, Ricardo Berenguer, Arcadio Bustamante, Armando Glacial, Joaquín Despamne, Francisco Alonso, Manuel Meneses, Vicente Fernández, Antonio Alvarez Peral, Constantino López, Juan E. Casas, Elías Ramos, Zacarías Anyuge, Antonio López, Camilo Vázquez, Eustaqio Vilas, Manuel Orille, Juan Talabera, Enrique Banaga, Juan Martorell, Arturo Rodríguez, Rafael Núñez, José Bugallo, Domingo Losada, Novoa Montre, H. Vega Lopez, José Pantin, Ramón Manón, A. Infante, Adolfo Fernández, Arcadio Anguelo, Serafín Cancela, José Santos, José Novoa, S. Landroves, Juan Seoane, José Fernández, Agustín Vilasánchez, Floriano Alvarez, Emilio Alvarez, Gustavo Loret de Mola, Manuel Roja, Lorenzo Font, Juan Bouzá, Bartolomé Brisuela, Iluminado Zazas, Joaquín Peña, Joaquín Borroto, Luis Zabaló, Eladio Rodríguez, Eduardo Milanés, José Boyé Lavié, Jesús Leoaine P., Manuel Mesa, José Martínez, Juan Carnet, Alfonso de Arce, Indalecio Cancela, Pedro Fernández, Antonio Rodríguez, José Vázquez, Antonio Rey, Emiliano Matos, Manuel Fó, José Martín, Jeróuimo Rodríguez, José Iturralve, Camilo Expósito, Benjamín Conde, Secundino González, Crispín Araluce, Domingo Vega, Agustín Araluce, Manuel Zabalo, Manuel del Río, Salvador Ramos, Fructuoso Rojas, Agustín Olivera, José Galán, Vicente de la Torre, Isidoro Antunez, Benigno Robespier, Bernardo Sotomayor, Alfredo Calderón, J. Ramón de la Llana, José Lastres, Francisco Firs, Cecilio Araluce, Anastasio Bordon, Luis Portuondo, Ramón Boza, Miguel Vega, Germán Veiga, Francisco Fernández, Julio Pérez, Camilo Espina, José Patria, Ramón Flores, Rodolfo Maxersk, Prometeo Mascagne, Gastón Candill, Nicanor Villar, Juan Moreno, Esteban Acosta. José Conesa, Constantino Iduarte, Miguel Carbonell, Luis Espinosa, Anacleto Expozima, Floreal Terral, Pedro Sosa, Claudio Viera, Pedro Comas, Néstor Silva, Fidel Márquez, León Araluce, José Boyé, Manuel Batista, Clemencia Arias, Luis Arias, Juan Salagoiti, Francisco Cosmo, Eladio Pinodug, Cayetano Carbajosa, Rodolfo Serra, José Bejerano, Serafín Serra, Ramón Alfonso, Carlos Olave R., Juan Ramirez, José Escalante, Marcial Fernández, José Alarcón, Gerardo Varana, Agapito Félix, Juan Guerrero, Genaro San Miguel, Enrique Fonseca, José González, Miguel T. Urdanivia, Manuel Ferrol, Adolfo Izaguirre, Edelmiro Borrell, Armando Kusvich, Fernando Roig López, Antonio Fronfart, Agustín Díaz, Atanasio Buenavista, Carlos Coll Ruspiff, José Serra, Roque Tejón, Joaquín Tejón, Pepe Díaz, Ramón Aleas, Ramón Arriata, Viviano Montaner, Manuel Fernández, Manuel Reyes, Lorenzo Monyor, Silvano Salcedo, José Gamboo, José Corona, Francisco Luciano López, Juan Salazar, Alberto Rodríguez Báez, Carlos Ferrer, Plácido Alarcón, Luis Escalona, Antonio Romagosa, Joaquín Mendoza, Guillermo Iburtikag, Mariano Puig, Pedro Ponce, Rodolfo Mesquieg, Manuel Guzmán, Anastasio Verdagell, Julio Serra, José León, Ramón Arcas, José Alvarez, José Seoane. Castor Gómez, Ramón Casas, José Rodríguez, Antonio Cabal, Gregorio Fidaigo, José González, Claudio González, Emlio Panceiras, Juan Expósito, Francisco Moreno, Felipe Peña, Manuel Moreno, Ramón Hernándes, Juan Carrasana, Juan Manuel Campos Reyes, Esteban Rodríguez, Ricardo Manuel González, Victoriano Rodríguez, Rafael Rodríguez, Cipriano Laviet, Juan Reyes, Manuel Socarrás, Pablo Beltrán, Estenio Muñoz.

CARTA ABIERTA

PARA EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE CAMAGUEY

Señor:

Por la prensa periodística de la capital me he enterado que es usted el encargado de administrar justicia y esclarecer los hechos en la causa seguida contra Evaristo Vázquez Llano y señalada con el número doscientos sesenta y cuatro.

Fiel servidor de la justicia, adorador ferviente de la verdad quiero si me es posible aportar mi grano de arena suministrando algunos datos para que la justicia resplandezca grande y hermosa sin ultrajes que la manchen; para que la verdad soberana y augusta no sea mixtificada; para que la razón prevalezca sin atropellos que la desdoren u oro que la corrompa.

Tengo como verdad axiomática «que no hay efecto sin causa» y bajo este punto inconcuso todos mis datos serán para usted pequeños problemas de fácil resolución.

Conozco la histórica trocha de Morón hace algunos años, he visto el progreso de su industria azucarera transformada de umbrío bosque, en fértil campiña y en esa transformación he observado paso a paso, todas las manifestaciones de vida sus honrados y laboriosos vecinos que pueblan dicha comarca.

Pequeños propietarios todos, de oficio agricultores, en las árduas labores campesinas ganaban el sostén de sus hogares; más, la tranquilidad de estos honrados y laboriosos hómbres fué turbada por una cuadrilla de personas decentes que amparados por la ley les robaron les despojaron a viva fuerza, violentamente de cuanto poseían, fruto de honrado trabajo.

Lo sabe el pueblo cubano y creo no lo ignore el señor fiscal, que bajo el título de la compañía de seguros «El Guardián» se encubría esta *honradísima* cuadrilla de despojadores siendo uno de los más activos y adiestrado en el desempeño de sus funciones el ex-papaito de la patria (a) *tiburón*.

La empresa del ferrocarril de Júcaro a Morón pertenece a esos *honradísimos* señores y como de costumbre no paga con regularidad a sus hábiles trabajadores, cuando y como debiera a despecho de la ley y provocando con su proceder el coraje y la indignación en el pueblo que constantemente labora y suda.

Tres son los centrales que explotan los campos límitrofes a la trocha, fabricas cíclopeas levantadas al lomo del moderno esclavo, no hay uno de ellos sin tristes recuerdos, uno de ellos, al que el pueblo conoce por «Quince y Medio» su administrador, señor Silveira desapareció de la noche a la mañana sin que hasta la fecha hayan cobrado sus jornales los obreros que en aquella época trabajaban. Otro el central «Morón» en donde según rumores han desaparecido honrados padres de familia por los encargados de garantir el orden y hacer respetar la ley. Otro «Jagüeyal» donde la rapiña y el robo desenfrenado no tiene límites por los señores dueños de colonias, encargados, administradores, bodegueros, etc., etc.

Justicia pide el pueblo para Evaristo Vázquez Llano, por ser éste un justiciero, no un criminal. Pedro Mari y Julio Agurregavirria eran dos estafadores del trabajador, tácitas pruebas puede suministrar el pueblo de Ciego de Avila de su inícuo proceder en la finca «Salvador».

Pero la ley, señor fiscal, ¡jamás hizo justicia! La ley escrita es opresiva y antinatural; la ley regula para oprimir y prohibe para esclavizar; la ley es hecha por los legisladores para ponerla al servicio del privilegio, de la explotación y de la tiranía; la ley es todo lo malo en este mundo de esclavitud y miseria. Y mientras la ley se impone y hace respetar por la fuerza, mientras la ley domina omnipotente para satisfacer las ambiciones del privilegio, el hombre se consume aplastado bajo el peso de la injusticia.

¿Qué puede hacer la ley ni qué ha hecho nunca cuando un paro forzoso agobió a un pueblo, especie de terrible epidemia pauperizadora que diezma periódicamente las hambrientas filas de los productores.

¿No es la ley, señor fiscal, quien garantiza esta monstruosa desigualdad social en la que cada individuo procura quedarse con el beneficio ajeno, dejando únicamente al que se esfuerza en producir la parte de vida necesaria para seguir produciendo? ¡La ley ya no tiene la piedad de matar al productor, garantiza el suplicio de la vida prolongada, para que los señores y amos saquen mayores ventajas! Así es señor fiscal: con la sangre de los trabajadores nutren sus músculos los vampiros capitalistas, y engordan que es una maravilla los ladrones de la trocha de Morón y toda la turbamulta honorable y «adorada» excelentísima y «superior» que nos deslumbra con sus lujos, y nos insulta con sus inmensas harturas.

Causa que a mi entender han producido los efectos de Evaristo Vázquez Llano, son: la ley, la autoridad.

Es pues de necesidad para administrar justicia desechar una y la otra. La justicia la hizo siempre el pueblo soberano, nunca los funcionarios de la cosa pública, latente están todavía los recuerdos de los sucesos de Jagüeyal en causa seguida en esa audiencia contra cuatro compañeros de trabajo a los que se les pedía cadena perpétua por reclamar sus derechos, que nada más que el azufre y la mecha pudieran libertarlos de las garras de la hiena autoritaria.

Evaristo Vázquez Llano será libertado por la justicia popular aplicando para el caso cuantos recursos y medios se precisen. Y ahora señor fiscal ya que no hay efectos sin causa, y la causa del caos horripilante de este desbarajuste social son estos tres factores: ley, autoridad y capital, yo le invito a luchar contra ellas.

El pueblo en no lejano plazo, y en nombre de la justicia reducirá a cenizas las causas generatrices de los males que le agobian, no respetando lo que a su paso se interponga.

Códigos, patrias, leyes, altares, sanciones y banderas encontrarán los seres donde atarse.

Me direis—la ley prohibe matar—pero no prohibe vivir señor fiscal, ya que de la ley os agarrais para ultrajar la justicia, Evaristo Vázquez Llano saldrá en libertad por que la razón lo quiere y la justicia lo exige.

D. GERMINAL.

PROTESTA

CONTRA EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE CAMAGUEY.

¡A vosotros! . . . a vosotros elevamos nuestra más enérgica protesta por vuestra parcialidad en la causa que instruís contra un humilde obrero que derramó muchas gotas de sudor en vuestra «patria» y por el mero hecho de defender sus intereses y los de sus compañeros de trabajo llevó a cabo la muerte de dos hombres sin conciencia que vos defendeis como *ladrones legalizados*.

Para qué? . . . para que en demanda de justicia si vosotros los encargados de administrarla nos las denegais siempre que llamamos a las puertas de ella?

Nosotros somos y seremos los encargados de administrarla con imparcialidad, no como vosotros *indignos* representantes de ella, que obligados por el proceder de la burguesía nos llevan a cometer actos de reivindicación de nuestros derechos usurpados por el latrocinio patrocinado por las leyes.

Quizas dareis lugar con vuestro inícuo proceder para con el compañero Evaristo Vázquez a crearos el odio más arraigado de los huérfanos de la justicia al atentar contra los derechos individuales que nos conceden nuestras «leyes».

Seríamos indignos del aprecio de nuestra familia proletaria, si dejáramos de protestar ante el pueblo cubano, por el intento de secuestro contra un hermano nuestro, que reconociendo la justicia que le asistía puso fuera del derecho de gentes a dos ladrones convictos por las demandas sufridas contra ellos en distintas ocasiones y que voz representante

de la justicia cubana, burlais lo más sagrado de vuestras leyes.

Vos que aplicais al acusado Vázquez, la atenuante de alevosía perpetrada en sus victimarios, debierais de haber estudiado la de premeditación de robo para con el acusado, por parte de sus víctimas.

Si el criterio de todos los cubanos no bastaran para que vos desintierais de ratificar vuestras conclnsiones contra el acusado Evaristo Vázquez, haremos los que sentimos sed de justicia, que nuestra protesta repercuta por todos los confines de nuestro planeta y recaiga contra vos y vuestro pueblo la abolición de las leyes constituídas, como baldón de una República democrática con remiendos frailunos.

Si vuestra sentencia llegara a llevarse a vías de hecho, tened presente que injurias la justicia que venís representando y en el corazón de todo hombre consciente quedará grabada la infamia de vuestro proceder.

No os suplicamos, representante de la justicia cubana, os recriminamos por vuestra injusticia para con el débil y no ignoreis que en nuestro pensar de hombres libres no rehusaremos sacaros en las columnas de la prensa mundial y exhibiros como émulo de los Torquemada, Arbués y Nerón.

Vuestra sociedad trata de arrollarnos injustamente, como cuando en el caso presente no estudia más que el crimen, no las causas que lo motivaron; pues si en el caso Vázquez sus víctimas hubieran obrado en conciencia le habrían abonado su trabajo o el producto de él, habiéndose evitado de morir, como muere el ladrón perseguido por las armas de la justicia.

A vos incumbe el abrir luz a la justicia en este caso, y omitir con clarividencia las demandas ante los tribunales de justicia hechas por varios acreedores de las víctimas y deliberar acerca de la conducta que venían observando para quienes como el acusado Vázquez se hubieran visto burlados por su actitud grosera queriendo lucrarse del trabajo de los que tenían la desgracia de trabajar para ellos.

De aquí que no cejemos en protestar contra los representantes de la justicia cubana y en particular contra vos, que quereis relegar al olvido dichas denuncias, para que las juzgue el criterio de los hombres cubanos con toda imparcialidad.

BRAULIO HURTADO.

Pedro Miguel (Panamá).

¡Oh la civilización!

He leído en uno de esos periódicos rotativos y mercenarios correspondiente al veinte y tres del pasado julio, el incendio de una jaula de madera, allá en la granja penal de Darkley, en la cual estaban encerrados treinta y cinco penados negros, pereciendo todos carbonizados.

Todo el mundo sabe que Darkley es un sitio de un estado de los Estados Unidos de América.

Queridos lectores, está demás hacer indicación alguna respecto a este caso, porque todo el mundo conoce la afición de ese país por la ley de lynch. Y a propósito, ¿qué dirá de todo esto el notero de nuestras esbeltas y bellas palmeras? él que no pierde ocasión para enzalsarlo y glorificarlo; él que a todas horas busca las oportunidades para citarlo como cívico y demócrata.

«Estados Unidos es el pueblo que menos puede presumir de civilizado, humano y justiciero. ¿Es humano un pueblo que en las más céntricas calles de sus ciudades, lincha al hombre de color o les extrae los testículos, y por un determinado período de tiempo los exponen a la vista del público, en una farmacia, no estoy bien seguro si fué en Filadelfia o en San Francisco de California, según noticias de un periódico neoyorkino? ¿Qué dice a esto el señor Dolz?

Nó, señor notero, el pueblo que da semejante espectáculo no puede ser ni culto ni cívico, demócrata ni civilizado, ni progresista, ni nada, y por lo tanto mucho menos debe tener como tiene él en uno de sus puertos la estatua simbólica de la libertad . . . digo al no ser que los hombres de talento tomen la barbarie como democracia y el crimen como progreso y civilización.

Conste, en primera, que soy blanco y criollo, y en segunda, que no tengo talento, pero que en mi pecho si laten sentimientos humanitarios.

A. RAMIREZ.

San Antonio de los Baños.

Evaristo Vázquez

En Ciego de Avila (Cuba) unos burgueses acostumbraban a usar con sus operarios aquel orgullo necio que es tan frecuente. Pagaban tarde y mal y si uno se quejaba le contestaban con malos modos, con groseros insultos y cobardes amenazas.

Muchos obreros sufrieron las humillaciones y los malos tratos de los propietarios de la finca «Salvador» con rabia, pero en silencio; hasta que la burla y la violencia contra Evaristo Vázquez fueron tan inaguantables que éste disparó sobre los burgueses Julio y Pedro Marí, dejándoles sin vida.

Entre los trabajadores cubanos el caso ha sido muy comentado y se ha promovido agitación para librar del verdugo al que mató en defensa de la dignidad y los derechos propios y a la vez de toda la clase trabajadora.

Mientras los citados burgueses cometían contra sus trabajadores toda clase de fechorías, no se metieron con ellos los jueces y gobernantes, ni los otros burgueses, que oían contar sus atrocidades como quien oye llover; y aun algunos filosóficamente exclmaban: «si eres martillo, pega; si eres yunque, aguanta».

Pero cuando un trabajador se ha cansado de ser yunque y, convertido en martillo, ha pegado de firme, todo el gallinero burgués y autoritario se ha alborotado y quieren beber la sangre del obrero vindicador.

Tolerar y aun aplaudir la insolente injusticia de los amos, para luego escandalizarse de las rebeliones de los esclavos, no sólo es carecer de lógica, sino demostrar malos sentimientos y complicidad con la injusticia.

Confiamos que la solidaridad obrera internocional podrá salvar a Evaristo Vázquez de las manos del verdugo.

(De «El Porvenir Obrero» de Mahon).

Asociémonos

Compañeros: Varios esclavos del trabajo, activos propagandistas de la emancipación del obrero, vienen laborando constantemente para que todos ingresemos en las filas de las asociaciones; pero hasta ahora (triste es decirlo) los esfuerzos de esos compañeros no se vieron coronados con el éxito que esperaban como puede comprobarse por el resultado práctico obtenido.

Siendo de todos sabido que la unión constituye la fuerza, que esta es la mejor defensa para no vernos humillados bajo las plantas del tirano; debemos todos, antes de echar un borrón al Progreso humano, unificarnos, arma única para dar con el traste a nuestros subyugadores; a los que no retribuyendo nuestro trabajo, nos conducen a la desesperación, desde el momento que la miseria reina en nuestros seres más queridos, en nuestras esposas, en nuestros hijos.

Si Francisco Ferrer fué inícuamente fusilado en los fosos del Montjuich, por defender la libertad que de por derecho nos corresponde y si alguno de nosotros se fija en ese fin funesto, que le prive de arrojarse resueltamente a la senda de la reivindicación, estamos los persuadidos de las doctrinas de nuestro maestro, en el deber de advertir a todos los indecisos, que vayan hacia adelante, nada teman, que donde un libertador sucumbe diez se levantan.

Dia glorioso aquel en que, jubilados forzosamente por la carga de los años, contemplamos a nuestros descendientes libres de todo yugo, y puestos en posesión de ese bello poema llamado Igualdad, que con un poco de sacrificio y un mucho de voluntad podemos alcanzarlos, recomendando a todos para el triunfo de nuestras aspiraciones la unión, factor indispensable de nuestra salvación.

JOSÉ VALDÉS.

Matanzas.

Adelante

¡Trabajadores, compañeros de infortunio, adelante!, no nos detengamos un momento en la lucha que tenemos emprendida, es menester que nuestros opresores sientan en sus conciencias de verdugos el peso verdadero y noble de la solidaridad obrera.

Que los eunucos defensores del privilegio ejercen represalias contra nosotros prohibiendo mitins y encarcelando, adelante.

No consintamos que conduzcan á nuestros hermanos a las mazmorras presidiarias.

Preparémonos cada día más para la lucha que se nos avecina para salvar de las garras capitalistas y gubernamentales a nuestros dos compañeros, los cuales no han hecho otra cosa mas que hacer justicia.

¿Qué en Ciego de Avila están encarcelando y persiguiendo a los componentes del Comité Campaña Pro-Vázquez y vigilando al Sindicato Obrero? no importa, adelante.

A todo esto la mejor contesta que les podemos dar, es con la unión en apretado haz, y si a la terminación del juicio oral no son puestos en libertad nuestros compañeros Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez, que nuestra voz de protesta repercuta a lo más recóndito del mundo y exijamos a quien corresponda la inmediata libertad de dichos compañeros.

Si los que tienen el deber de dar la libertad a Eduardo Estévez y a Evaristo Vázquez no lo hicieran y como evasiva alegaren en nombre de la justicia y la ley que habían delinquido, digámosles que el acto realizado por ellos fué de justicia y que por lo tanto está en deber de la ley el ponerlos en libertad.

Si nuestras voces de protesta son desatendidas, demos de una vez con el traste a tanto opresor, tanto ladrón y tanto asesino que con su modo de proceder de hienas hambrientas nos martirizan y nos matan paulatinamente.

Para llevar la vida así, es preferible morir y para morir sufriendo, vale más morir luchando, no temamos nada y adelante.

TOMEGUIN.

Ciego de Avila, Julio 27 de 1913.

El pájaro y el nido

Un niño cojió un nido de jilgueros
Y en una jaula los colgó al balcón:
¡No sabían comer los prisioneros
Y apurada era ya su situación!

Mas, volando llegó otro pajarillo
Y a la jaula se asió, su nido al ver;
Metió entre los alambres su piquillo
Y uno a uno fueles dando de comer . . .

Pasó tiempo; crecieron los del nido;
Comieron solos ya; *plumiecharon* . . . .
Y aprovechando un feliz descuido
Por la abierta puertecilla se escaparon.

El pajarillo aquel, cayó en las redes
Y fué llevado a la prisión vacía . . . .
Revoloteó, se hirió con las paredes,
Sacó el pico . . . ¡y quedó *pia que pia!*

¡Llamaba a sus hijuelos; no acudie-
(ron! . . . .
(¡Quien sabe si sus *pios* escuchando...!)
De la prisión y de su pena huyeron . . .
¡Y el pajarillo se murió piando!

EMILIO GANTE.

Barcelona.

RASGOS

Leo en un recorte de un periódico, que siento no saber cual es, un artículo donde se dicen mil barbaridades contra los «no casados», y contra la ley del divorcio.

El articulista arremete contra los no casados, tratándolos poco más o menos de brutos, y a los que apoyan la ley del divorcio de inmorales . . .

Pero ¿hay algo más brutal y más inmoral que el matrimonio? ¿Por qué va a exigirse a un hombre o a una mujer jóvenes, que han tenido la desgracia de equivocarse en su elección, que sacrifiquen eternamente sus sentimientos?

¿Es que a los veinte o los treinta años, deben considerarse caducados los corazones?

¿Por qué razón no dejarles en libertad de amar y unirse con quien consideren dignos de su amor?

He ahí lo brutal; la inmoralidad viene después.

La vida tiene sus leyes naturales y sus exigencias, que jamás podrán dominar esos necios que legislan, no para la humanidad de sangre y nervios, sino para fines de secta o de orden que solo de su dominio y su arbitrariedad pueden vivir.

Y esas fuerzas lógicas, ese derecho a la vida libre de los sentimientos rompe las vallas de las leyes (tan falsas como inícuas) de los decretos y leyes civiles, obra de hombres malvados.

Esas fuerzas se imponen a todo . . . a todo en absoluto.

Y se imponen descarada e hipócritamente, según la situación del individuo, posición o carácter social que ocupa.

Entonces . . . ya está creada por fuerza la inmoralidad.

Entonces, ya está creado ese estado de cosas que todos llaman irregular, indecente.

¡Indecente! Y todo por que saltando por encima de esas leyes, rompen los moldes del convencionalismo social.

¿Es irregular esa unión? Preguntadle al sentido común, y os dirá: Lo que no es lógico . . . . no debe ser cumplido.

Todos los seres estamos expuestos al error, y en el matrimonio siempre lo hay, es decir, existe ya de hecho, y si no es error es brutalidad, es inmoralidad; porque cuando dos seres se separan, por la consecuencia de un acto cualquiera, esa separación no debe ser incompleta, no debe ser el punto de partida de la inmoralidad; ni debe ser brutal exigiendo el sacrificio del inocente.

¿Hay una ley que sacrifica? Pues esa ley es injusta, esa ley no debe cumplirse.

Debe dejarse que cada cual, a impulsos de las leyes naturales, busque su felicidad en la unión, «santificada» solamente por el amor.

¡Cuánto pudiera decirse! ¡Cuánto pudiera alegarse contra ese desprecio con que la sociedad señala a algunos seres porque no viven «legalmente»!

Venid acá, estúpidos que tal haceis, y que obligais a los cobardes a esconder la frente marcada con el beso de la pasión imposible de «santificar» porque la estúpida ley no les deja; venid acá y decidme: ¿quién sois y qué derecho alegais para erigiros en próceres, en directores de esas leyes? ¿Sois superhombres? Tal pareceis por vuestros actos.

Y sin embargo ¿quereis que examinemos vuestra vida privada? ¿Quereis que profundicemos en vuestro hogar?

¿Quereis que sometamos a una información vuestras pasiones secretas? ¡Cómo esconderiais entonces la frente! ¡Cuántos de vosotros, que despreciais a esos desgraciados, víctimas de vuestras leyes, sentirias vergüenza al ver más pura, más grande, más hermosa, la pasión de esos que, ciscándose en las leyes y en la sociedad buscan en su unión «clandestina» los goces puros, nobles, a que todos tenemos derecho, más puros, más nobles, que muchos de los que en el santuario de su hogar prostituyen a la esposa, al amor con el interés, o faltan con beneplácito y hasta admiración, por ser cosas y debilidades humanas el tener esposa y amantes . . . mientras oficialmente se viva con un hogar constituído dentro de la ley social.

MANUEL LLORENS.

Luchemos, compañeras

¡Pobre humanidad! Embrutecida por los mezquinos egoísmos de los hombres, duerme en ese malestar; para la masa proletaria que lucha para que unos engorden de su insaciable sed de oro, mientras que la masa trabajadora muere de pura necesidad, ambicionando mejores tiempos en que pueda respirar y gozar de la libertad ansiada.

Por momentos vagan mis miradas en el espacio buscando, sí, buscando la manera de que las ideas sean libres, porque libres somos o tenemos que ser, centellean mis ojos como luminosos relámpagos que queriendo exterminarlo todo, abrasan con su fuego el mundo entero.

Cuantas y cuantas veces en esas oportunidades que mis viajes a mi trabajo ofrece, he visto sin que una oleada de sangre me subiese a la cabeza, como un engreído inspector de tranvías, como si fuese un domador de fieras, volverse contra un motorista y gritarle . . . . ¡Oh perro canalla! no conforme con tu insolencia pones en una libreta una censura que ocasiona la falta de pan para sus hijos y . . . eso, aquello, lo otro, que a diario contemplo por esas calles me hacen pensar en la rebeldía, sí, rebelde a todo lo que sea en contra de la justicia.

¿Y por qué no? ¿acaso soy un pedazo de piedra que no siente? Juzgo lo que padezco cuando tengo que sufrir groserías de los jefes, por lo que deben de sufrirlos los demás, pero en mi no hay cobardía ni preocupación alguna, me rebelo contra todas y lanzo con mi pluma flechas directas, y «al que le venga bien el sayo que se lo endose».

Soy de la causa y trabajo por ella con ahinco verdadero; luchemos, luchemos que al fin venceremos; actividad, viveza en la sangre; no duerma el oprimido esperando el maná del cielo, sino que debemos unirnos todos y vengar todas las injusticias cometidas y las que están por cometer.

MARIA L. GARCÍA.

Semblanzas y Perfiles

En nuestras constantes relaciones con la policía hemos tenido ocasión de observar la misma psicología que descubre Hamon en el militar profesional. Claro está que se encuentra en la policía hombres nobles, generosos, abnegados y de sentimientos humanitarios, pero son muy escasos, llegando a componer una ínfima minoría. La regla no es esta, es la excepción por la que nos guiamos.

Por esta causa, diariamente nos encontramos en constante lucha con los individuos que visten el uniforme de policía; pero no es por sistema ni por odio desmedido por lo que muchas veces esgrimimos el látigo y lo sacudimos violento sobre ellos, es una necesidad de defensa. La autoridad es combatida en todas sus manifestaciones y los policías son los que más directamente nos hacen sufrir los efectos esclavisantes de la autoridad, por ser los intermediarios entre entre el juez y el anarquista, y están en relación constante con los individuos pertenecientes a las avanzadas del socialismo revolucionario.

Por estas causas nos vemos precisados a atacar con energía a todo lo que signifique autoridad sobre todo a la policía.

Ha pocos días que un amigo me decía que yo, en estos últimos tiempos, había caído en vulgaridades imperdonables, descendiendo al terreno del personalismo, abandonando para ello la sublimidad de la idea. Estas palabras, muy bellas por cierto, denotan en el aludido amigo un sentido poco práctico, y una abstracción absoluta que le asemeja al poeta que sueña con el Olimpo; pero estoy seguro, que quien llama vulgaridades imperdonables a nuestras campañas de luchas y a nuestros ataques de defensa contra la policía, hubiera, como nosotros, sufrido durante diez meses una persecución asidua y denuncias a granel, todas por la policía, seguro estoy, repito, que incurriría en las mismas vulgaridades que nosotros, y descargaría con saña sus ataques viriles contra los hombres que le han hecho acudir a tantos juzgados, y dormir en tantos vivacs llenos de ratas y de chinches.

Ahora estoy dispuesto a cometer otras *vulgaridades imperdonables* y hacer la biografía de algunos degenerados que pertenecen a la policía y que más se han distinguido por sus infamias y su odio feroz hacia todo lo noble y libre.

He de hacer algunas excepciones en honor de la justicia: solamente el cuerpo de policía de Remedios merece el respeto y la consideración de todas las personas honradas, por su recto proceder y su comportamiento honrado para con los hombres libres y para todos los que por cualquier incidente tengan que pasar algunos días en calidad de presos en los vivac de la jefatura. Y esto no lo digo por miedo, ni por adular a nadie; miedo no lo tengo y adular no adulo a nadie, lo que digo es la verdad y yo no combato por sistema.

Si no hay alguna cosa inesperada que me lo impida, en sucesivos números escribiré «Semblanzas y Perfiles», haciendo la biografía de algunos degenerados que pertenecen a la policía y que se han hecho célebres en su oficio de denunciantes y calumniadores.

Para ello, sólo hablaré de que los conozco personalmente y se no incurriré en injusticia alguna al ponerlos en las columnas de ¡TIERRA! como se merecen por *cobardes y traidores*.

El número 9.

Así se llama el ejemplar más perfecto de la degeneración humana que existe sobre el planeta, y que en la villa blanca exhibe con desfachatez insuperable, el enorme conjunto de defectos que ha adquirido en su desvergonzada vida de corrompimiento y degeneración.

Empezó su improductiva existencia en lupanares y garitos; ha sido ladrón, chulo, jugador, denunciante, militar, guapo (de boquilla), agente provocador, mono del Molino Rojo, teatro en que por dos pesetas hacía ridículas contorsiones y representaba con descaro increíble el papel de pederasta, según dice el pueblo, luego pasó a la práctica este papel; ha sido de todo lo malo, pues en su ruindad y cobardía, no se aviene con la vida honrada.

¿Su verdadero nombre? Nadie lo sabe. Antes se conocía con el adjetivo de «Habanero»; pero se llama El número 9». ¡Qué degenerado!

I. LOIS.

Remedios.

De San Antonio de los Baños

Es vergonzoso, denigrante; lo que se está realizando en la escogida de tabaco en rama «El Crepúsculo», en esta villa.

Tenemos a un Canuto muy valiente, de encargado, y un Guillermo que vendía patente de obrerismo, y que este año se le ha vendido a R. García para actuar de capataz, «estilo de cabo de vara». No concibo que un hombre como éste se haya convertido en fanático defensor de los explotadores sin conciencia de «El Crepúsculo» y no se ocupe más que de espiar jesuíticamente, a los trabajadores, que mansamente toleran esta ignominia, y no lo botan del taller a patadas.

El don Canuto ha rebajado ya a varios trabajadores que le hacían sombra, para poder amordazar a los demás, y poder hacer chivos como los del descosido de los matules de hilo; que algunos empleados han descosido ocultos, defraudando al gremio en diez o más pesos de recaudación, por concepto de sellos a los agremiados que les corresponde ese trabajo; esto es una verdad, aunque Rafael García haya dicho muy frescamente que el tabaco que él tenía no era cosido, y sí de gancho, eso es una farsa, y la prueba está en que algunos escogedores han podido ver en el vertedero de las basuras de la casa, los montones de hilos procedentes de los matules; y aún en los bancos de la escogida, se ven muchas hojas con restos de hilo. ¡Nieguen ahora los infractores del reglamento del gremio de escogedores! En esa casa don Canuto se ha dejado decir que todo el que proteste lo rebaja; y por eso es que cada día sienta más compañeras, y suprime hombres, por que él cree firmemente que cuando tenga mayoría de mujeres, podrá abusar a sus anchas; pero yo creo que si hay vergüenza obrera todavía, le harán en la escogida, lo mismo que le hicieron los tabaqueros, cuando era capataz, que se puso a espiar a los tabaqueros por un agujero detrás de un tablado, y un aprendiz que lo vió lo descubrió y en media hora estaba el taller en pleno en la calle, hasta que a los tres días, lo separó el amo del puesto que inmerecidamente ocupaba. Por hoy no digo más, pero esta pluma escribirá algo más, sin temor a nada ni a nadie, puesto que ella y el que la dirige tienen pacto hecho con la muerte.

J. G. Tosco.

Desenmascarando

Allá en un pueblecito de la provincia oriental llamado Firmeza existen unas canteras de hierro pertenecientes a una compañía yankee.

Es administrador de dicha empresa uno de la misma nacionalidad llamado Merrywether.

Hay hombres que sienten un cariño extremado por algunos animalitos; otros se entretienen en contemplar la fertilidad de la tierra, y sin embargo los hay que no desprecian un instante en su supérflua vida que no sea para llenar el hueco de la ambición; que debido a la escasez de instrucción le han hecho ver que su única y exclusiva idealidad es el tan mencionado peso.

Esto sin contar los que entretenidos en adoraciones mitológicas sienten más cariño por lo imaginario que por lo real, queriendo más a la divinidad que a la humanidad.

Entre todos los caprichos, deseos, antojos o enfermedades (como quiera que sea) al «mister» ya mencionado le atrían grandemente la atención los perros.

Raro era el viaje de vacaciones en el cual no trajera un nuevo ejemplar; bien Mastín, Podenco o Buldog. Del grupo de perros que poseía aparte de los ya mencionados tenía uno especial; que por la vil forma de arrastrarse y la degradante manera de conducirse, ante su dueño y señor, llamaba la atención de todo hombre que sienta en sí, las luminosas ideas de libertad.

Dicho perro era el de más confianza del «mister»; en primer lugar por ser el animal más grande y ser racional, por que el mérito como verdadero paria le hacía acreedor a ello; y en segundo término tenía especialidad en contarle mal de su *dueño* al infeliz y después calentarle las orejas y tirarle de la levita al *Señor* para que viese que ya había ganado el día.

Dime famoso perro: ¿Por qué no solicitas la plaza de policía secreta? ¿Por qué te ocupas tanto de los que tienen que trabajar 12 o más horas y tu espejo de la ociosidad te entretienes miserablemente en adulaciones tan villanas que te colocan en el lugar más repudiado de toda persona sensata?

No vayas a figurarte, perro degenerado, que te desenmascaro por que me hallo ausente de esa; no circule por tu cerebro atrofiado la más insignificante idea de temor. Pienso volver a ésa y ver tu rostro reptilesco que quien te dice la verdad, siente bullir en su cerebro la germinación de la nueva vida.

¿Sabeis como se llama el «perro» que alegóricamente os he relatado? Convay, jefe de la finca.

¿Creiste que aunque me fuese de ésa iba a suplicarle al «mister» como tú lo hiciste cuando de regreso de tus vacaciones encontrastes a uno en tu lugar y te árrastrastes desdeñosamente en son de súplica para que no te botaran?

Si me has juzgado a mí como a tí, te has equivocado grandemente.

De tí a mí hay gran diferencia.

Tu misión es perjudicar a la humanidad. La mía es regenerarla.

Tu oficio es el de ser adulón. El mío es el del trabajo.

Y como finalidad, ¿sabes qué eres? Un verdadero paria.

Y como finalidad, ¿sabes lo que soy? Un hombre.

Maximino López.

Monforte de Lemos, julio 21 de 1913.

De Panamá

Compañeros de ¡Tierra!

Salud.

Esta es, para remitiros giro y lista para su publicación.

Como ya vereis, por ser nuestro Grupo muy reducido, no nos es posible como desearíamos, ayudaros bastante a la defensa de esos compañeros que tan bravamente se defendieron haciendo justicia por su mano, a los tigres nuestros enemigos.

No obstante, hasta donde llegue nuestro esfuerzo, os ayudaremos en vuestra justa empresa de salvación, hácia aquellos que obraron por tan justa causa.

Os saludan fraternalmente,

El Grupo «Los Egoistas».

Gatún, Julio 28 de 1913.

Nota: Avisad a «Regeneración» que suspenda el paquete que envía al Grupo «Libre Pensamiento», de Gatún, Panamá.

Cooperación voluntaria del Grupo «Los Egoistas» durante el mes de Julio, para fines de propaganda:

Juan García, $1.25; B. Pozos, 50; Munuera, 50; Valls, 50; Uno. 50; Alonso, 50; Amigo, 25; A. González, 50; Sardi, 50; M. Suárez, 50; L. Ibáñez, 50; J. Vegas, 25; Varona, 50; Gallardo, 75; J. Rodriguez, 50; D. Pérez, 25; D. Hernández, 50; Ramón, 50; Bogallo, $1.00; Gervasio, $1.00; Romo, 75; M. Ibáñez, 50; Rodríguez, 25; Sáez, 50; Torres, 50; Macarro, $1.00. — Total: $14.75 m. a.

DISTRIBUCIÓN:

Por cuenta de paquetes a ¡Tierra!, $4.00; Para defensa de Vázquez y Estévez, $5.25; Para defensa de los presos de New Orleans, $5.00; Sellos, 50.— Total: $14.75 m. a.

• • •

Los compañeros del Grupo «Los Nada», de Pedro Miguel, nos remiten las siguientes cantidades recolectadas en el mes de Julio:

L. Buisan, $1.00; B. Batista, 50; P. Delolmo, $1.00; B. Cuervo, 50; Fernández, 50; J. Alvarez, 50; M. Marín, 50; Anselmo, 50; Desesperado, 50; J. Padrón, 50; M. Núñez, 50; F. Irizabal, 50; J. Orozco, 25; M. Méndez, 25; J. Carrasco, 50; J. Galarza, 50; A. Madruga, $2.00; P. Alvarez, 50; R. Salgado, 50; E. Rodriguez, $1.00; P. Ramírez, 50; C. Fracerco, 50; F. Alvarez, 50; S. Moderno, 75; E. Cacho, 50; C. Fernández, $1.00; C. Escudero 50; D. Fuentes, 25; A. Sarmiento, 50; F. Pérez, 50; A. Prada, 25; Un cubano sin patria, 50; J. Llach, 50; J. García, 50; B. Rodriguez, 25; A. de Dios, 50; Rua de Petín, 75; M. Rodriguez, 50; E. Sáez, 50; V. Ramón, 50; Un Dinamitero, 50; J. Martinez, 25; M. Castaño, 50; P. Alonso, 50; N. Segurado, 25; M. Aguilar, 50; G. Alvarez, $1.50; B. Hurtado, $1.00; Sobrante, 10. — Total: $27.85 m. a.

DISTRIBUCIÓN:

Por folletos, $5.50; por papel extraordinario, $4.50; para «Regeneración», $5.00; para el Grupo «Vía Libre», de Nueva Orleans, $1.00; para «Cerebro y Fuerza», $1.00; para el folleto que editará «La Internacional» de Coruña, pro Marcelino Suárez, $5.00; para Evaristo Vázquez, $5.00; Administración, 85.— Total: $27.85 m. a.

Por el Grupo,

Gregorio Alvarez.

NOTA: Los cinco pesos destinados a Evaristo Vázquez, son del dinero recolectado para prensa, más dos setenta y cinco que os adjuntamos aparte de las listas corresponden a los compañeros que a continuación se relacionan: Gregorio Alvarez, $1.00; Vicente Ramón, 50; Luis Buirau, 50; Rua de Petín, 50; Felipe Saiz, 25.—Total: $7.75 m. a.

DESDE LONDRES

CORRESPONDENCIA EUROPEA

Portugal.

Nuestros compañeros de Portugal reclaman la solidaridad de los obreros y gentes de nobles sentimientos para poder poner freno a las injusticias de que son víctimas. Se les cierran los sindicatos, se suprimen los periódicos obreros y en todos los sucesos que se producen son los obreros conscientes que pagan los vidrios rotos y hasta en los sucesos monarquistas se les echa la mano y se les encarcela y se les trasporta a las insanas colonias donde la esclavitud se conserva y en las que los funcionarios ejercen a toda perfección el oficio de bandoleros.

Nosotros no nos hacemos ilusiones de las repúblicas ni de los republicanos; nombres y collares que sirven para engañar a los tontos y que no distinguen nada; pero nadie creería que un Costa, que hasta colaboró en algún periódico anarquista, descendiera tan bajo.

Es cierto que no tenía otro camino que obrar así o abdicar el puesto; porque no se puede ser presidente de un gobierno y amar la libertad. Libertad y autoridad son entidades antagónicas y no puede existir armonía entre ambas. No hay libertad republicana y libertad monárquica, como no hay autoridad republicana y autoridad monárquica, sino libertad o autoridad. La primera en manos monárquicas como en manos republicanas no se la encontrará, mientras que la segunda en unas como en otras manos se afirmará insolente y será bien difícil afirmar en justicia en cuales manos está más fuerte.

Por esto Costa tenía que ser un tirano o dejar el poder; como el poder le encanta y enloquece, he aquí que su tiranía sea más feroz. Feroz en la oposición con el adversario, feroz lo sigue en el Poder con aquellos que la ferocidad puede ejercerse, con los obreros.

Yo comprendo las injusticias del Poder por ser creado para garantirlas, pero comprendo que se cometan con apariencias legales.

Que pase un suceso, que se aprese inocentes y hasta se les condene, es comprensible en una sociedad como la nuestra.

Los jueces que condenan no han presenciado el caso; tienen un libraco que les dice lo que deben hacer.

Escuchan, cuando escuchan al supuesto delincuente, obligado a veces de antemano a declarar contra él mismo; escuchan los testigos y sobre todo la policía, que saben que es mala, como deshechos de la familia, pero que si no los da honra los economiza trabajo, y y no saben prescindir de ella.

¿Pero puede haber este error de sistema, de forma en Portugal donde los presos están semanas y meses sin proceso, sin que se les inculpe de nada, encerrados, lejos de los suyos, apartados de sus familias, de las que eran el sustento, contra la misma constitución?

Aquí no hay más que el estrecho espíritu de aniquilar a los obreros que se distinguen por su emancipación.

¿Lo conseguirán? ¡No! por que el proletario universal formará el «bloc» que barrerá a los asesinos de nuestros hermanos portugueses, los Alfonso Costa y demás sinvergüenzas del republicanismo portugués.

Con motivo de las fiestas de Camoës, el 10 de Junio, una bomba fué lanzada, y varios compañeros presos. El proceso ha sido cerrado, los compañeros no han sido inculpados y no obstante diez siguen presos. La injusticia es manifiesta.

Hubiéraseles inculpado de alguna cosa y la detención no sería menos injusta, pero su apariencia aparecería legal al menos.

Las bombas estallan amenudo, pero estos juegos pesados se hacen entre ambiciosos políticos o quien sabe si es obra de los carbonarios para permitirles sus instintos de persecución.

De todos modos, recordemos lo que pasaba en Barcelona.

Las bombas estallaban a diario, los autores oficiales eran los anarquistas; presos éstos estallaban igualmente. Se pensó en la policía, se apresó al confidente Rull y compañía y ahorcado este miserable, las bombas desaparecieron. Acaso vuelvan, pues los Rull no han acabado probablemente; pero que se deje de ver los autores en el campo anarquista y se verá que si alguna estalla su repetición no será amenudo. Esta es nuestra opinión sobre las estalladas en Lisboa.

Compañeros, amantes del mejoramiento humano; solidaridad para los proletarios portugueses víctimas de una represión, loca, feroz, criminal.

Dirigirse a «Terra Libre», Rua des Gaveas, 55, 1º Lisboa, Portugal.

España.

Hemos escrito otras veces sobre la decadencia moral de la política española y poco tenemos que alargar sobre los últimos sucesos, si así vale la pena de llamar a las declaraciones monárquicas de Melquiades Alvarez, del bendecidor matrimonial Azcárate y de ese reptil que se llama Alejandro Lerroux.

A su tiempo debería haberme ocupado, pero como trabajo muchas millas de casa solo los domingos puedo emplear para escribir y de otra parte, desde Abril que me visitó el reuma, fruta de este pueblo, que la salud no me deja hacer mi deseo, pues si escribo esto es porque el mal me aleja del taller y aunque con fatiga he de escribir, pues las horas aparentan largas, fatigantes cuando acostumbrado a accionar, a moverme constantemente, he de pasarlas en la cama o en una silla.

Para mí la evolución no existe más que en la frase monárquico o republicano, el indivíduo resta él mismo y si en la juventud se pone uno del lado de la oposición, porque se nota la injusticia en el dominador, no quiere decir que se odie la injusticia.

No hay plaza entre los dominadores y se presenta contra ellos; allí se adquieren grados por la charla, la audacia o la imbecilidad de los borregos que elevan pedestales. La posición varía, la necesidad del cambio no se siente tan intensa, y luego el tirano le hace ofrecimientos si es *buen hombre* y se hace buen hombre.

La Monarquía ha perdido sus hombres. Ya no existe Canovas, ni Sagasta, ni sus medianías, Canalejas. Maura, es peligroso fiarle sus intereses por que se expondrían a enterrarse juntos.

Cuenta con elementos de tercer orden, he aquí que Melquiades Alvarez que no es tonto, ha visto que puede dar un salto no solo a una cartera cualquiera, sino a la presidencia y como la cuestión es el poder, ¿a qué exponerse para traer la República de triunfo problemático, que además su existencia sería amargada por las *exigencias* obreras, pudiendo ocupar el mismo puesto sin exposición?

De una parte, esto; de otra, la Monarquía sin elementos a quienes entregar la defensa de sus intereses se han apresurado a entenderse, y de los piropos, al abrazo y al matrimonio. En cuanto a Azcárate, está chocho con un pie en el cementerio nadie ignora, más que Iglesias, por su acta, cuando matrimonia los socialistas, que hace más de 30 años es la guía de la Monarquía.

En cuanto a Lerroux, ¿a qué hablar de este fresco, que de hambriento y miserable por su maestría del «sable» pasa en pocos años a banquero y millonario? Antes tenía apetito y se puso del lado de los que eran materia fácil de sablear; ahora tiene intereses y necesidad que se los guarden. Si no se declara monárquico francamente es porque la hipocresía sigue siendo virtud suya y porque cobarde siempre, el desengaño franco podría chocar con muchos por él engañados y costarle caro.

Olvidemos estos caballeros.

Francia

Al anuncio de imponer tres años en vez de dos de cuartel a la juventud muchos soldados que esperaban volver á sus casas se han amotinado. Esto es buena señal porque el día que la burguesía no pueda contar más con el ejército, su situación estará tambaleante. Esos soldados no obstante tenían diferente posición e ideas y los tribunales de guerra han funcionado con una parcialidad criminal.

Habían estado indicados, tenían afiliación socialista o anarquista; no tenían padrinos, años y años de prisión. Por el contrario tenían otra afiliación, padrinos, aquello no había sido nada, a lo sumo unos días de cárcel.

Y estos movimientos naturalísimos, para los locos dominadores han sido provocados por la Confederación General del Trabajo y muchos miembros han sido presos después de registrarles sus casas varias veces, en ausencia de los mismos como verdaderos bandidos, por que en la ausencia podían encontrar lo que no existía. La ley de tres años ha sido votada y ahora se trata de ver quien pagará los gastos que esto requiere.

Los socialistas quieren que paguen los capitalistas, según sus capitales y con una tara a la renta; pero esto no resuelve el problema, porque ellos se los cobrarán a los obreros.

Lo principal es arrollar la cuestión de la abolición de los ejércitos.

Otra prueba de la libertad francesa acaba de darse con la ida a Italia de nuestro compañero Malatesta.

Para ir a Ancona, desde Londres, el camino más recto es ir por Francia. Como Malatesta ha sido expulsado, alguien y por cierto de los más influyentes cerca de Poincaré, pidió el permiso de que pudiere pasar, pero la policía que es el ama de Francia le ha negado y nuestro amigo ha tenido que ir por Holanda.

Ha ido muy contento y decidido a luchar por el ideal que un día regenerará la especie humana.

Para mi y no es de ayer que le trato, pues hace 22 años de relaciones íntimas, Malatesta es el tipo anarquista más perfecto intelectualmente considerado.

Va a encargarse de *Volontá* que nadie debe ignorar es obra intelectual suya.

Balkanes.

Las fieras siguen destruyéndose y desbalijándose. El relato de los sangrientos combates me inspiraron hace días un artículo acaso en estremo violento.

Cuatro estados se unieron para desbalijar la Turquía, Un quinto, Rumanía, no se atrevió, porque era dudoso de vencer al coloso. Pero el coloso lo era en apariencia. El sabotaje lo invadía todo y la impericia de sus hombres fué tan manifiesta que se venció con facilidad. El reparto del botín dividió los vencedores y se zurraron entre ellos. Esta desunión los debilita y la cobarde Rumanía aprovecha para hacerse la valiente contra la más débil. La misma Turquía ve esta debilidad y sin encomen-

CUPON DE PROTESTA

Mario G. Menocal, Presidente de la República.

Palacio Presidencial, Habana, Cuba.

El que suscribe, protesta enérgicamente contra los crímenes judiciales que se tratan de perpetrar por las Audiencias de Camagüey y Santiago de Cuba, con los obreros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, a quienes se sigue proceso y han sido encarcelados, acusados de asesinato, lo que se reduce a dos casos de defensa propia, puesto que fueron agredidos por sus víctimas.

En nombre de la justicia y del derecho que tiene todo hombre a defender su vida, pido la libertad de Evaristo Vázquez Llano y de Eduardo Estévez, los cuales han sido siempre obreros honrados y leales compañeros de los que sufren la explotación capitalista.

Nombre. . . . . Ciudad o pueblo. . . . .

País . . . . Fecha . . . .

Todo trabajador que ame la justicia y anhele la libertad; cuantos hombres sean generosos y velen por la vida de la especie, deben recortar, llenar y remitir al punto de su destino el cupón que antecede.

Se suplica la reproducción.

darse a persona se dispone a recuperar lo perdido.

Pero lo que menos importa es que Turquía, Rumanía, Servia, Bulgaria, Grecia o Montenegro tengan sus fronteras aquí o allá, lo que nos importa que esto cuesta millones y miles de vidas proletarias y que estos proletarios que nada pueden ganar, no sepan enviar a paseo a los que osan enviarlos al matadero.

Hasta cierto punto bien empleado les está.

INGLATERRA.

Aquí lo que más se mueve son las sufragistas; cierto que en algunos sitios encuentran hostilidades, pero lejos de azotarles, como llegó a escribir un golfo de doloridas costillas, que no debió poderse entender con ellas para que le llenasen la gazofia, que con tal de no trabajar todo es bueno.

Ayer mismo han celebrado una demostración en Hay de Park, donde peroraron en 19 tribunas.

Han venido a pié de todo Inglaterra, tardando algunas un mes y en el camino han recogido algunos miles de libras.

Mi estado de salud no me permitió asistir a su paso, pero debió ser muy importante cuando los *moto bas* tuvieron que cambiar de curso y amigos que lo presenciaron aseguran que hubo varias veces más público que cuando la demostraciones de los dackers del verano pasado y aquellas pasaban de cien mil hombres, conque ayer había algunas veces cien mil mujeres.

—Del Congreso sindicalista nadie sabe nada. Cuando las sociedades obreras de Barcelona me pidieron las representara, aunque sin ánimo de aceptar por entender que pueden y deben enviar delegados directos que pudieran ser fiel reflejo del espíritu actual del obrero español y que de vuelta les contasen a viva voz la labor realizada, no obstante pedí datos al secretario de la Liga convocadora, pero aun espero contestación.

Después he preguntado a varios, nadie sabe nada. «Syndicalis», órgano de la Liga no se publica. Se ha llegado a decirme que dicho Congreso no se celebrará. En esta situación el 8 de Junio escribí a Bowman pidiéndole nuevamente detalles y dándole ocho días para responderme, pasados los cuales anunciaría que no tendría lugar.

Hace mes y medio y no sé si Bowman es muerto o vivo. Su informalidad, confirmada por varios militantes, es manifiesta. Yo he enviado la copia de la carta a «Solidaridad Obrera», «La Voz del Obrero» y «Cultura Obrera». La última acaso no haya tenido tiempo de insertarla; la segunda no me extraña ya que tiene un corresponsal en Londres, pero me ha extrañado la primera que así me cierra sus columnas, puesto que desde que no puedo cumplir con la prensa, he decidido dejar de colaborar allí donde sin explicación lógica se me deje de publicar un escrito.

V. GARCÍA.

Julio 27 de 1913.

Carta abierta

Camaradas de ¡TIERRA!
Salud.

Queridos compañeros: A consecuencia de haber cerrado en ¡TIERRA! la suscripción Pro-Revolución Mexicana, medida que he lamentado en extremo, me escribe el compañero Antonio de P. Araujo, en carta que te adjunto para su publicación, pidiéndome me haga cargo de giros y suscripciones para revolución y periódico.

Ya sabes mi ardiente entusiasmo por la revolución mexicana, que conceptúo la obra más grande de todos los tiempos, y estoy convencido firmemente que, apesar de la ingerencia de algunos políticos en las filas revolucionarias, es de carácter netamente económico, las tendencias revolucionarias de los bravos que tienen por lema «Tierra y Libertad y Abajo el Gobierno.

Además, en una causa como la revolución no puede haber diafanidad posible respecto a la inversión de fondos, por cuanto que la junta tiene que realizar trabajos secretos en pugna con las leyes, y que favorecen a la revolución con los envíos de pertrechos de guerra y alistamiento de individuos conscientes que pasan a formar parte de los valientes revolucionarios.

Creo que en la cuestión surgida entre Moncaleano-«Regeneración» no debemos inmiscuirnos hasta tanto no sea dilucidada y se vea quien tiene la razón; pero de ésto, a negar nuestro apoyo a un periódico que ha realizado la propaganda revolucionaria más grande de todos los periódicos libertarios, y a un movimiento que ha conmovido a toda la burguesía, me parece, compañeros de ¡TIERRA!, que no es nada bueno.

Yo les suplico, que si sólo ha obedecido a un disgusto la medida tomada y no les ha movido otra cosa de orden moral, retiréis la nota anterior y preste ¡TIERRA! sus columnas para la grandiosa causa de ¡Tierra y Libertad!

Si no rectificáis en bien de la propaganda, tomen nota los compañeros de mi dirección: Isidoro Lois, Café «El Louvre», Remedios, donde pueden relacionarse conmigo, para caunto se relacione con la revolución Mexicana y el periódico «Regeneración».

De vosotros y de la causa de los oprimidos,

ISIDORO LOIS.

Estamos en absoluto identificados con la manera de pensar de nuestro compañero Isidoro Lois y creemos justo lo que propone.

Acuérdate que cuando nos comunicastes la cuestión del manifiesto de Zapata y nos pedías nuestro parecer, te lo dimos desfavorable a su publicación, porque en modo alguno favorecía la causa de «T. y L.» y has visto los resultados.

Es un paso prematuro que ese Grupo ha dado y nosotros creemos que una rectificación lejos de humillar sería una honrosa justificación y caería bien en la opinión, nos consta porque en este asunto hemos recibido opiniones en ese sentido.

Fraternalmente,

D. GERMINAL, P. IRAZOQUI.

Carcel de emedios, Agosto de 1913.

Compañero Isidoro Lois,
Café «El Louvre»,
Remedios, Cuba.

Muy estimado compañero.—Salud.

Habiendo clausurado ¡TIERRA! de la Habana la suscripción Pro-Revolucionarios Mexicanos que tenía abierta hace largo tiempo, os rogamos que aceptéis las donaciones y contribuciones que los compañeros de esa ciudad ú otros puntos de la isla, os remitan para nosotros, sean para el periódico o fomento de la causa, o bien como pago de suscripciones de «Regeneración» o paquetes remitidos.

Podréis hacer los envíos de dinero cuando tengáis colectadas algunas cantidades a nombre de Anselmo L. Figuerea, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal., U. S. A.

Servíos poneros en correspondeecia con los simpatizadores de la Revolución Mexicana, y en lo sucesivo, por vuestro conducto tomaremos las suscripciones u órdenes para el periódico.

Con saludos a todos los buenos, quedamos vuestros y de la causa de Tierra y Libertad,

ANTONIO DE P. ARAUJO.

Queridos camaradas de ¡TIERRA!
Salud.

Conociendo al igual que vosotros el conflicto surgido entre «Regeneración» y el compañero Moncaleano, siendo como es bastante lamentable por cierto, es natural que el mismo interés tengamos en que se haga luz. Así es que nos adherimos a vosotros en la investigación que tratais de llevar a cabo. Razón por la cual comenzaremos desde hoy a recabar lo que podamos para su realización, que a todos interesa.

Afectuosamente por la Libertad.

Por el Grupo «Amor y Libertad»,
MARCOS TORRES.

Dirección: 2303—14—St.

Ibor City, Fla., Agosto 2 de 1913.

NOTA DE LA REDACCIÓN:

Expuesto lo que antecede por nuestros compañeros comunicantes y dando una prueba más de que solo nos guían los buenos deseos de aunar voluntades, ya que sin esto nuestra redención sería imposible, abrimos de nuevo la suscripción Pro-Revolucionarios Mexicanos, quedando este Grupo, exento de responsabilidad, en lo que respecta a la inversión de dichos fondos.

BOTONES

Tenemos a la venta botoncitos de Ferrer, a cinco centavos cada uno, y a los que pidan más de 10 haremos un descuento del 25 por 100.

Nuevo grupo

Camaradas de ¡TIERRA!
Salud.

Con fecha 28 del próximo pasado, constituímos un Grupo libertario en ésta, el que denominaremos «Abajo los Tiranos».

Hemos empezado a darnos cuenta, los trabajadores, de la explotación inícua de que la «plebe», según la burguesía, somos víctimas por los insaciables monstruos del capital, para quienes todo es negocio «legal» incluso el de lucrarse y apropiarse de cuantiosas fortunas, creadas por nuestro solo esfuerzo y a costa de privaciones y sacrificios sin cuento.

Pero llegará el día en que la «plebe» se una en apretado lazo y entonces. . . . ¡hay de ellos! Entonces se acabará esa explotación de que somos objeto por parte de esas fieras insaciables, ávidas de sangre humana. Entonces no habrá tuyo ni mio, porque todo será de todos. Entonces la humanidad será feliz en cuanto sea posible serlo, ya que todos tendremos los mismos derechos y deberes. Entonces reinará la paz y la alegría y podremos gritar llenos de entusiasmo: ¡Viva la Fraternidad e Igualdad!

Os saluda fraternalmente, así como a los demás grupos y sociedades netamente obreras.

Por el Grupo «Abajo los Tiranos»,

JESUS FERNÁNDEZ.

Tejar «Simpatía», Cienfuegos, Agosto de 1913.

SUSCRIPCION
PRO - EVARISTO VAZQUEZ Y EDUARDO ESTEVEZ

Suma anterior: $124.36.—PUERTO PADRE, S. B., 40; F. Mendiovil, 40; A. Losada, 48; M. Arrufat, 49; M. L., remitente, 49; MANZANILLO, del Grupo «Acción «Directa», C. Fernández, 50; S. González, 25; P. Gálvez, 50; J. P. Castro, 50; A. Chacón, 50; J. Santos, 70; M. Vega, 50; J. Carnet, $100; J. Conesa, 25; C. Fernández, 50; Premio 57.—Total: $5.77.—HABANA, N. Rives, 40; M. Velilla, 40; Un labriego, 40; J. M. Alfalla, 20; MATANZAS, A. Valls, $2.04; SIGUANEA, J. Coll y J. García, 80; NEW YORK, M. Ortiz, por conducto de «Cultura Obrera», 27; GATUN (PANAMÁ), Grupo «Los Egoístas», $5.82; BROOKLYN, N. Y., A. Rodríguez, recolectado en la fábrica de M. Rodríguez, $1.72; PEDRO MIGUEL (PANAMÁ) Grupo «Los Nada», $8.59; HABANA, L. Nicolá, 20; CEIBA MOCHA, B. Fernández, 56; KEY WEST, FLA., Varios trabajadores del mar: A. Pérez, remitente, $1.00; J. Taibo, $1.00; F. Losada, $1.00; J. Alvarez Chichí, $1.00; A. Fernández, $1.00; M. Lorenzo, 50; J. Fabián, 50; M. Aranda, 50; R. Montero, 25; J. Peña, 25; V. Ríos, 25; M. F. Marquez, 25; E. Tenreiro, 25; J. Rodríguez, 25; P. Barro, 25; P. Rodríguez, 10; M. Fernández, 50; J. Rivero, 50; D. Paleo, 50; M. F. Fraga, 25; S. Bruno, 25; J. Rivas, 25; J. García, 50; Premio $1.22.—Total: $166.11.

Abonado al Lcdo. Max Enríquez, Ureña, defensor del compañero Eduardo Estévez, $200.00 m. a., $222.00 p. e.

Remitido a los compañeros Lois, Germinal e Irazoqui condenados arbitrariamente a veinte días de cárcel en Remedios, $10.00 m. a., $11.10 p. e.

Déficit actual en esta suscripción, $66.99.

¿Otro caso Aldamas?

En nuestro querido colega ¡TIERRA! de la Habana, leemos el caso ocurrido al obrero Evaristo Vázquez Llano, que al ver que los explotadores de la finca «Salvador», en la provincia de Camagüey, se negaban a pagarle el producto del trabajo efectuado, con el que a su vez había de pagar a los compañeros que le ayudaron, no «delegó» en nadie su derecho a castigar a los miserables explotadores y, tomando su escopeta de caza, disparó sobre los propietarios de la finca Pedro Marí y Julio Aguirregavirria, ocasionándoles la muerte.

Es costumbre muy generalizada entre los hacendados de América, no pagar el trabajo que los obreros realizan en sus fincas. Cuentan casi siempre para ello con el auxilio de las autoridades ante las que el trabajado no se atreve a reclamar por temor al atropello de que por los mismos son víctimas los reclamantes. Tal vez por esto Vázquez se tomó la venganza por su mano.

Conocidas por el pueblo de Ciego de Avila, las condiciones morales de los muertos, y la conducta honrada del que se erigió en justiciero, el Sindicato Obrero, secundado por el pueblo en general, ha emprendido una campaña verdaderamente humana para salvar a un hombre que en defensa de su honra y de su trabajo mató.

(De «Tierra y Libertad» de Barcelona).

SUSCRIPCIONES

Para comprar una Imprenta á ¡TIERRA!:

SUMA ANTERIOR: $289.90.—HABANA, D. de la Concepción, 20.—Total: $290.10.

Para el Centro de Estudios Sociales del Cerro:

SUMA ANTERIOR: $3.95.—C. DELICIAS, G. González, 48; SIGUANEA, J. Coll y J. García, 80; CALABAZAR, P. Sánchez, 20; HABANA, J. M. Alfaya, 20.—Total: $5.63.

Para los huelguistas de New Orleans:

CENTRAL DELICIAS, G. González, 50; GATUN (PANAMÁ) Grupo «Los Egoístas, $5.55; PEDRO MIGUEL (PANAMÁ) Grupo «Los Nada», $1.11.—Total: $7.16.

Para «Regeneración»:

SUMA ANTERIOR, DEBE: $2.08.—PEDRO MIGUEL (PANAMÁ) Grupo «Los Nada» $5.55.—Total: $3.47.

Buzon de ¡Tierra!

«Cerebro y Fuerza», del Paso, Tex., mandará una suscripción a Cabriel González, «La República», Puerto Padre, Oriente (Cuba).

—«Regeneración» y «Cultura Obrera» mandarán una suscripción a Camilo García, Tienda «La Coruña», Palma Soriano (Cuba).

El pago por nuestro conducto.

—Amador del Campo, escribirá a Isidoro Lois, Remedios, Cuba, pues hace tiempo que no sabe nada de él.

—«Tierra y Libertad» mandará cuatro ejemplares cada vez que aparezca a Domingo Alcedo, Lista de Correos, Banes (Cuba).

—Monforte: M. L., ya hice llegar tu carta a su destino.

—«Cerebro y Fuerza» del Paso, Tex., «Cultura Obrera», de New York y «El Obrero Industrial», de Tampa, mandarán tres ejemplares cada uno y cada vez que salgan a Juan Montalvo, Lista de Correos, Cienfuegos (Cuba).

Uno más

El hogar de nuestros compañeros Ana Ledo y Ramón de la Torre, se ha visto aumentado por un hermoso crío, que llevará por nombre: Palmiro.

Inútil es decir que no recibirá el antihigiénico remojón y que las alimañas negras, de ropaje y conciencia, no podrán meter ahí su insana labor de oscurantismo y corrupción.

Nuestra bienvenida al compañerito rebelde.

NOTAS VARIAS

Se desea saber el paradero de José Ruiz Fernández, natural de San Miguel de Aguayo, Santander.

Se supone esté en Cuba.

Lo desean sus hijas para asuntos de importancia.

Si algún compañero sabe de él puede comunicarlo a la redacción de ¡TIERRA!

• • •

Los compañeros que deseen adquirir los periódicos «La Protesta», de Buenos Aires; «Acción Libertaria», de Madrid; «Tierra y Libertad», de Barcelona; «Cultura Obrera», de New York, y «El Obrero Industrial», de Tampa, los tenemos a la venta en esta Administración, y también los pueden conseguir en los puntos de venta siguientes: Monte 341, Monte 45, Monte 119, Monte y Agüila, (Vidriera), Paseo Martí 93.

ADMINISTRACION

INGRESOS

Superávit del número 512, $26.80.—HABANA, R. Traviesa, 20: N. Rives, $1.00: De los puestos: Martí 93, 20: Monte 45, 10: Monte 119, 18: Monte y Aguila, 10: Venta de periódicos, 35: S. Compte, 20: E. R., 40: R. D., 10: Un labriego, 20: R. Otero, 20: D. Blanco, 40: J. Gómez, $1.00: A. Arias, 80: G. García, 20: A. Suárez, 20: M. Martín, 13: J. Sanjiado, 20: A. Sanjiado, 20: J. Piñón, 20: G. Rigo, 30: R. de la Torre, 20: N. Nuñez, 20: J. Nazabal, 20: J. Falcón, 20: J. López, 14: J. Noval, 20: E. Pérez, 20: L. E. Rey, 20: L. Nicolá, 40: M. Ledo, 20: A. Solloso, 20: J. Robles, 20; C. Alonso, 25: J. Portilla, 30: J. Almeda, 20: G. Rodriguez, 20: J. Serrano, 20: P. Carballo, 20: N. Cabanzón, 20: J. Balbón, 20: V. Canedo, 20: S. Aznarez, 20: L. Rojas, 20: Un simpatizador, $1.00: J. Collado, 20: Unión de Marmolistas, $1.00; E. García, 30: J. Merlán 30: V. Fornos, 50: F. Barreiro, 50: M. Juncal, 40: SANTIAGO DE CUBA, Grupo «Los Perniciosos», 26: ARTEMISA, Remitido por A. Rodriguez: M. Uria, 40: G. Zayas, 10: Urrutia, 20: L. Vernier, 15: Colombat, 20: Oasis, 20: J. M. García, 20: CIENFUEGOS, Remitido por J. Montalvo: M. Ferrer, 60: J. López, 40: I. Mena, 40: A. Chauvín 20: Gremio Peones en General, 20: D. Carreño, 20: Juana Coll, 20: C. Marmol, 20: F. Castro, 20: T. Salazar, 20: MANZANILLO, Del Grupo «Acción Directa»: Carpintero, 30: M. Zambrano, 15: G. San Miguel, 45: S. Ramos, 20: J. Alarcón, 90: J. Santos, 30: P. Egea, 35: J. Díez, 60: J. Pantín, 30: J. Borreto, 15: Rojo, 50: A. Varona, 20: J. Romero, 50: L. Escalona, 50: H. Lampar, 25: F. Flores, 15: R. Siriano, 15: R. Aquino, 30: C. Fernández, 25: Celso, F., 40: C. Oromí, 25: B. Sánchez, $1.00: R. Siriana, 15: D. Rivero, 10: Uno de la fábrica de Mosaicos, 05: J. Cepeda, 75: J. Santos, 40: G. Blanco, 30: F. Peidro, $1.00: V. Egea, 20: Premio, $1.22: MATANZAS, Ambrosio Valls, por paquetes, pago hasta el número 509, $6.00: SIGUANEA, J. Coll y J. García, 62: TAMPA, FLA., Giordano Serrano, por paquetes, pago hasta la fecha, $2.22: CAMAGUEY, José Gala, 55: DAIQUIRÍ, Salustiano Fernández, por un año de suscripción, $1.66: CEIBA, N. Arcas, 40: R. Martinez, 40: A. María, 40: F. Aro, 20: J. Vega, 20: Pedro Estévez, $1.60: CALABAZAR, F. González, 20: J. M. González, 20: P. Sánchez, 30: S. Castillo, 20: PASO REAL, Juan Valdés, 25: BAYAMO, Casildo Laguardia, por paquetes, pago hasta la fecha, $2.22: FILADELFIA, Grupo «Hagamos Luz», por paquetes, pago hasta el número 517, $2.77: CENTRAL «CONSTANCIA», R. García, 40: P. Alvarez, 20: J. Anido, 20: A. Guilisolo, 20: J. Blanco, 20: C. Pérez, 20: Descuento de giro, 07: GATUN, PANAMÁ, Grupo «Los Egoistas», por paquetes, pago hasta el número 506, $4.44: NEW YORK, Grupo ácrata «Lucifer», por paquetes, pago hasta la fecha, $4,44: BROOKLYN, Alejandro Rodriguez, 50: YAGUAJAY, Julián Valdivie, por paquetes, pago hasta la fecha, $1.11: PEDRO MIGUEL, PANAMÁ, Grupo «Los Nada», para el número extraordinario, $4.99: SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS, José G. Tosco, por paquetes, $2.22: CEIBA MOCHA, Belén Fernández, 55.—TOTAL: $99.55.

GASTOS

Descuento al cobrador, 25 por 100 de $11.12, $2.77; Franqueo extranjero, $4.12; Id. Estados Unidos, $0.79; Id. Ciudad, $0.40; Id. Correspondencia, $0.82; Conducción papel correo, $0.50; Alquiler y alumbrado del mes de Julio a Agosto, $18.10; Impresión del número 513 (5,500 ejemplares), $42.00; Administración y Redacción, $7.00.—TOTAL: $76.50.

RESUMEN

Ingresos	$ 99.55
Gastos	76.50
Superávit para el número 514 .	$ 23.05

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

MATANZAS: A. Valls, para «Tierra y Libertad», 60.